



**ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ACTA N°008-2025

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 a.m. del día miércoles 30 de abril del 2025, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Informe de Gestiones del Presidente del GAD Parroquial San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓	
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓	
3	Ing. María Moncada Márquez		✓
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓	
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓	

Habiendo constatado la asistencia de la mayoría de los convocados, el señor secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

Con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, informa al pleno de la Junta Parroquial, las actividades realizadas.

Informa sobre los trabajos por temporada invernal en coordinación con la Prefectura, para lo cual ellos han desplegado que están todavía terminando los trabajos aquí en el río Paica, atendiendo una petición que había hecho la Audiencia Ciudadana, la licenciada Reina Quevedo, que entre hoy ya termine el trabajo que le hace falta allá arriba, otra máquina está atendiendo un inconveniente que había tenido en el trabajo de limpieza, donde la propiedad de los señores Yong, y la otra máquina sigue trabajando en el desazolve en la desembocadura del Paica con el río Piedras, esperemos que esos trabajos ya culminen y poder seguir atendiendo otras expresiones.

También menciona se ha hecho inspecciones recorridos con el Departamento de Obras Públicas de la Prefectura de Guayas con el tema de reconformación vial, se ha hecho la medición para que ellos determinen en qué tiempo, porque le dijeron que por época invernal no van atender, pero, sin embargo, se levanta el requerimiento para establecer la fecha y poder coordinar el equipo que viene a trabajar, entonces se hizo la inspección del tramo de aquí del cruce de la Indiana hasta donde está la pista de Don Juan, que es aproximadamente un kilómetro, de ahí del cruce de la Indiana hacia Guayasaca y Luz de América, dando un total de 10 kilómetros que hay que hacer atención vial, reconformación. Y adicional, se ha hecho la petición del tramo acá de la compuerta suya de Virgen del Mar a Tres Ranchos, de Puerto Inca a Trovador y Flor María hacia Los Carrillos, para que también tomen en consideración que todos esos tramos están pendientes de intervención con maquinaria, que ya en la actual administración de la prefectura no se han atendido.

En tema del MIES, informa que el día lunes en horas de la mañana la Dirección Distrital Milagro nos hicieron llegar el documento en el cual le autorizan el funcionamiento, ha conversado con la coordinadora para organizarse luego que retornen de vacaciones el 6 de mayo y puedan atender las tres unidades, entonces están trabajando ahora con los padres de familia, poniéndose de acuerdo para ya tener todo listo y poder dar inicio.

El otro tema, el presidente informa que en base a un requerimiento de los moradores del Recinto Puerto Inca, les explicó que el tema de mantenimiento de las calles de Puerto Inca, es considerada una zona urbana, por lo tanto la competencia directa la tiene el municipio, lo que hemos hecho es tomar evidencia fotográfica de las calles que están en mal estado y mediante oficio solicitar al municipio la reconformación de estas calles. Se ha entregado el oficio, le he enviado con anexo fotográfico a la directora de obras públicas para que dé alguna respuesta de cuándo se puede coordinar. También se hizo un oficio solicitando material de rellenos para las calles del recinto Flor María, que a medida que se han hecho ahí lotizaciones y han ido construyendo casas, las calles son de arcilla, no tienen lastre, esas dos peticiones le hemos hecho al señor alcalde para ver qué respuesta tenemos. Al momento no hay nada favorable, estamos ahí a la espera.

En tema de Obra Pública, comunica que esta por instalarse los juegos infantiles en el Recinto Guyllasaca cumpliendo con la planificación de los proyectos y presupuesto del General del GAD.

El señor Ronny Macías Vocal Principal, toma la palabra y menciona que ha recibido una petición de recinto Suya, solicitando por el mantenimiento de la maleza del parque.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



El presidente responde que cuando se hizo la inauguración de la obra, se la entregó al comité pro mejoras del recinto para que sean encargados de hacer limpieza, de cuidar que no crie maleza, considerando que suya es un sector agrícola, que la mayoría de su moradores tienen su rozadora, líquidos si hay que fumigarlo, tienen bombas de mochila, es un mantenimiento que lo puede dar la comunidad.

El señor Presidente, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h39 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres-Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTE (A)

Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL

Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



📞 Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉️ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos